



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

En la ciudad de Tlaxcala, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas del Congreso del Estado, Recinto Oficial del Poder Legislativo, y siendo las catorce horas con cinco minutos del día treinta del mes de enero del año dos mil veintiséis la Diputada Anel Martínez Pérez en calidad de presidenta de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, y de conformidad en lo dispuesto por los artículos 27 fracción III, 81 y 82 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; así como de los diversos 36, 37 fracción XIII, 38, 50, 64, y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se convocan a las Diputadas integrantes, para celebrar la décima sexta sesión ordinaria

PUNTO NÚMERO UNO. En uso de la voz la Diputada Anel Martínez Pérez, presidenta de la comisión, realiza el pase de lista correspondiente; acto seguido, se válida la presencia de la totalidad de las diputadas integrantes de esta comisión.

Pase de lista:

- Diputada Anel Martínez Pérez
- Diputada Maribel Cervantes Hernández
- Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega

PUNTO NÚMERO DOS. La diputada presidenta de la Comisión de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural manifiesta que de conformidad con lo establecido por los artículos 81 y 82 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y del diverso 67 del Reglamento Interior del Congreso del



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Estado de Tlaxcala, se declara Quórum Legal para poder desarrollar esta décima sexta sesión ordinaria.

Estando presentes las congresistas integrantes de esta comisión, me permito someter a su consideración para la presente sesión, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Verificación y en su caso declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura de la correspondencia recibida
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO TRES. Diputada Anel Martínez Pérez; Me permito solicitar respetuosamente y de manera económica, sírvanse levantar la mano, sí están de acuerdo en los puntos del orden del día dado a conocer. Se aprueba el presente orden del día por; tres votos a favor. En consecuencia, se tiene por aceptado el orden del día por unanimidad. Se procede a desahogar el siguiente punto de este orden del día.

PUNTO CUATRO. Secretario Técnico Horacio Fernando Sánchez Pulido; Una vez agotado el punto anterior, pasaremos al punto número cuatro de la correspondencia recibida; por lo que se informa que no se encuentra correspondencia alguna.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PUNTO CINCO. Secretario Técnico Horacio Fernando Sánchez Pulido; Asuntos Generales. En virtud de ello, me permito preguntarles a las diputadas integrantes de esta comisión si desean referirse algún punto de carácter general.

PUNTO SEIS. Diputada Anel Martínez Pérez; clausura de la sesión, no habiendo otro asunto más que tratar y agradeciendo la presencia de los aquí presentes, siendo las catorce horas, con veinticinco minutos. Se levanta la presente sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural, en el lugar, fecha y hora inicialmente expuesta. Muchas gracias por su asistencia.

DIPUTADA ANEL MARTÍNEZ PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
FOMENTO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE TLAXCALA, DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

DIPUTADA MARIBEL CERVANTES HERNÁNDEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN

DIPUTADA SANDRA GUADALUPE AGUILAR VEGA
VOCAL DE LA COMISIÓN

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.